



SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES

**Programa Hábitat**

**Secretaría de Desarrollo Social**

AVANCES DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

2008- 2009

Aspectos institucionales

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Coordinadora	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Producto y/o evidencia	Porcentaje de avance y justificación <sup>1</sup>	Observaciones
1	Actualizar y difundir los diagnósticos de los problemas que atienden los programas sociales, documentando la medición de la población potencial y objetivo para su incorporación en las estrategias de cobertura, cambios en el diseño y definición de estrategias óptimas de atención	Difusión del diagnóstico.	Dirección General de Análisis y Prospectiva	Dirección General de Análisis y Prospectiva y Unidad de Programas de Atención a la Pobreza Urbana	Fecha comprometida: 30/07/2010  Fecha término: 15/09/2010	Dar a conocer el problema que el programa busca resolver analizando sus causas y efectos, así como dimensionar la magnitud, ubicación y características de la población afectada (población potencial) y de aquella que resulta factible atender (población objetivo)	Diagnóstico publicado en la página de internet de la DGAP	100%	
	Actualizar y difundir los diagnósticos de los problemas que atienden los programas sociales, documentando la	Actualización de las poblaciones potencial y objetivo	Dirección General de Análisis y Prospectiva	Dirección General de Análisis y Prospectiva y Unidad de Programas de	Fecha comprometida : 02/02/2011  Fecha	Contar con estimaciones lo más actualizadas posibles de la población potencial y la población objetivo del	Documento sobre la actualización de las poblaciones potencial y objetivo.	85% La fecha de término se modifica al 31/12/11, ya que es necesario esperar a la publicación de las	



	medición de la población potencial y objetivo para su incorporación en las estrategias de cobertura, cambios en el diseño y definición de estrategias óptimas de atención.			Atención a la Pobreza Urbana	término: 02/02/2011	programa.		ZAP's y la definición de los Polígonos Hábitat para así actualizar las cifras correspondientes	
2	Contar con una agenda de evaluación de resultados de los programas sociales, privilegiando las evaluaciones de impacto y de seguimiento a beneficiarios, previo análisis de factibilidad.	Integración de una agenda de evaluación 2010: Durante el mes de agosto de 2009, en el marco de los trabajos para la integración del Proyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2010, se solicitó a los programas sociales las propuestas de evaluaciones a realizar, su justificación y el monto de recursos estimados para su realización.	Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales	Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales y Unidad de Programas de Atención a la Pobreza Urbana	17/09/2009	Contar con una propuesta de agenda de evaluación de cada uno de los programas sociales.	Mediante oficio No. 610.DGEMPS.038 9/09 se solicitó a los programas sociales las necesidades de evaluación para el ejercicio 2010. Evidencia: Propuesta de agenda de evaluación 2010.	Avance:100%  Fecha de conclusión: 17/Sept/2009	



	<p>Contar con una agenda de evaluación de resultados de los programas sociales, privilegiando las evaluaciones de impacto y de seguimiento a beneficiarios, previo análisis de factibilidad.</p>	<p>Proponer la creación del Comité interno de planeación estratégica, evaluación y mejora de los programas sociales que, entre otras funciones, deberá definir la agenda anual de estudios y evaluaciones, con base en el PAE, las iniciativas de los programas sociales y las prioridades de la Secretaría y presentar la agenda de evaluación al Coneval.</p>	<p>Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales</p>	<p>Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales y Unidad de Programas de Atención a la Pobreza Urbana</p>	<p>31/12/2010</p>	<p>Comité interno de planeación estratégica, evaluación y mejora de los programas sociales.</p>	<p>Se cuenta con una propuesta para la creación de un comité de evaluación y mejora de los programas, entre cuyas funciones está la definición de la agenda de evaluación.</p> <p>Evidencia: Propuesta para la creación del Comité Interno de Planeación estratégica, evaluación y mejora de los programas sociales</p>	<p>Avance: 100%</p>	<p>La Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales realizó la propuesta de creación del Comité. Es importante que las áreas involucradas en la planeación estratégica, evaluación y mejora de los programas sociales le den un seguimiento a esta propuesta para determinar la creación del Comité.</p>
	<p>Contar con una agenda de evaluación de resultados de los programas sociales, privilegiando las evaluaciones de impacto y de seguimiento a beneficiarios, previo análisis de factibilidad.</p>	<p>Definir la agenda 2011-2012 de estudios y evaluaciones, con base en el PAE, las iniciativas de los programas sociales y las prioridades de la Secretaría y presentar la agenda de</p>	<p>Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales</p>	<p>Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales y Unidad de Programas de Atención a la Pobreza Urbana</p>	<p>28/05/2010</p>	<p>Contar con una agenda anual de estudios y evaluaciones 2011 para los programas sociales de la Secretaría.</p>	<p>A través de oficio No.610.DGEMPS. 0241/10 se solicitó a los programas las propuestas de evaluación para el ejercicio fiscal 2011, lo anterior priorizando el establecimiento de una agenda de investigación y evaluación que promueva la</p>	<p>Avance: 100%</p> <p>. En específico para el programa, en 2011 se continuará con la Evaluación de Impacto del Programa Hábitat, 2008-2011 que comenzó en 2008.</p>	



		evaluación al Coneval.					mejora permanente de los programas con base en información objetiva. El análisis de dicha información fue insumo para enviar al Coneval mediante oficio No. 610.DGEMPS.027 1/10 la agenda de evaluación 2011. En específico para el programa, en 2011 se continuará con la Evaluación de Impacto. Evidencia: Agenda evaluaciones 2011 para los programas sociales de la Secretaría		
3	Continuar con el proceso de mejora de las Matrices de Resultados para documentando la solidez técnica de los indicadores, su relevancia, el establecimiento de líneas de base y metas.	Fomentar que en las revisiones y comentarios a las MIR, que realicen las instancias correspondientes (SHCP, SFP, Coneval, Inmujeres, ASF, etc.), se considere la	Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales	Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales, UPRI y DGS	31/12/2012	Mejores comentarios a las Matrices de Resultados al realizarse con mayor información.	Matriz de Indicadores para Resultados 2011: Se revisaron los comentarios de CONEVAL a la MIR2010 y en base a esos se propusieron mejoras a la MIR2011, en agosto de 2010. En el proceso de actualización y	Avance MIR2011:100%	



		documentación técnica disponible, a fin de que las propuestas de mejora sean factibles técnica y económicamente.					mejora de la MIR2011, no se recibieron más comentarios de las instancias correspondientes.		
	Continuar con el proceso de mejora de las Matrices de Indicadores para Resultados, documentando la solidez técnica de los indicadores, su relevancia, el establecimiento de líneas de base y metas	Definir, en coordinación con las áreas involucradas, el proceso interno de mejora de MIR del ejercicio fiscal 2011, a fin de que se lleve a cabo de manera ordenada y conforme a la normatividad	Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales	Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales, UPRI y DGS	Fecha comprometida : 30/01/2011 Fecha de término: 31/03/11	Contar con un proceso de mejora de matrices acordado con las áreas participantes	Se realizó una reunión con la UPRI y la DGPP en la que se estableció el proceso interno para la primera etapa de mejora de la MIR2011.  Se envió un oficio con el proceso interno para la mejora y actualización de la MIR 2011.  <b>Evidencia:</b> Lista de asistencia y oficios con las instrucciones a todos los titulares de unidad.	Avance:100%..	Comentario: La fecha de conclusión estuvo en función de los tiempos e instrucciones que SHCP estableció para la actualización y mejora de MIR.
	Continuar con el proceso de mejora de las Matrices de Indicadores para Resultados, documentando la solidez técnica de los	Fomentar las mejoras en el diseño de indicadores el ejercicio fiscal correspondiente a través de:	Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales	Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales, UPRI y DGS	31/03/2011	Solidez técnica en los indicadores de la MIR, documentando sus atributos de Claridad, Relevancia, Economía, Monitoreable (replicable) y	En la primera etapa de mejora de la MIR2011, se revisaron los comentarios de CONEVAL realizados a la	Avance: 100%	Comentario: La fecha de conclusión estuvo en función de los tiempos e instrucciones que SHCP estableció para la actualización y mejora de



	indicadores, su relevancia, el establecimiento de líneas de base y metas	1. Comentarios y recomendaciones a las fichas técnicas de la MIR 2. Documentación de aspectos relacionados a la calidad de los indicadores en notas o fichas complementarias con base en información disponible.				Adecuado.	MIR2010, y se atendieron aquellos que resultaban factibles.  En la etapa de mejora y actualización se mejoró la información contenida en las fichas técnicas y fichas técnicas complementarias. Evidencia: Matrices de Indicadores para Resultados del ejercicio fiscal 2011 cargadas en el sistema de SHCP (junto con sus fichas o notas complementarias ) y publicadas en la página de internet de SEDESOL		MIR.
--	--	---	--	--	--	-----------	--	--	------

Fecha de Elaboración: 30 de marzo de 2011



## Aspectos específicos

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Producto y/o evidencia	Porcentaje de avance y justificación <sup>1</sup>	Observaciones
1	Dar prioridad a las líneas de acción que contribuyen en mayor medida al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de las zonas urbanas marginadas	Mantener en las Reglas de Operación un esquema de prioridades en cuanto a las líneas de acción	Unidad de Programas de Atención de la Pobreza Urbana	28/12/2009	Asegurar que las inversiones realizadas por el Programa atiendan primero las necesidades básicas de la población objetivo	Reglas de Operación actualizadas	Avance: 100%	Ver el numeral 1.2. "Vinculación con instrumentos de planeación nacional"
	Dar prioridad a las líneas de acción que contribuyen en mayor medida al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de las zonas Urbanas marginadas	Comprometer el apoyo de los ejecutores para cumplir los objetivos y metas del programa	Unidad de Programas de Atención de la Pobreza Urbana	15/02/2010	Incluir en los instrumentos jurídicos de coordinación el compromiso de los ejecutores para apoyar el cumplimiento de los objetivos y las metas del Programa	Instrumentos jurídicos de coordinación con las autoridades locales de las 32 entidades federativas firmados	Avance: 100%	Ver el Capítulo V "De las Responsabilidades", cláusula Décimo Segunda.
	Dar prioridad a las líneas de acción que contribuyen en mayor medida al mejoramiento de la calidad de vida de los	Promover el desarrollo de obras de agua, drenaje y electrificación complementarias a los proyectos de	Unidad de Programas de Atención de la Pobreza Urbana	29/01/2010	Inducir obras de agua, drenaje y electrificación en los proyectos de pavimentación, construcción y	Lineamientos de Operación actualizados. Sistema Integral de Información de los	Avance: 100%	

<sup>1</sup> En caso de un replanteamiento de las acciones comprometidas se deberá justificar y en su caso se solicita se vuelva a llenar las actividades y sus características.



	habitantes de las zonas urbanas marginadas	pavimentación, construcción y mejoramiento de vialidades			mejoramiento de vialidades	Programas Sociales (SIIPSO) actualizado		
--	--	--	--	--	----------------------------	---	--	--

Fecha de Elaboración: 30 de marzo de 2011